



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA GARTECSA
TECNOLOGÍA DE MANTENIMIENTO PREDICTIVO S.A.
DEL 19 de Abril de 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy a los 19 días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 10h00 en las oficinas de la Sociedad Anónima GarteCsa Tecnología de Mantenimiento Predictivo S.A., ubicadas en la Avenida de los Shyris N 35-71 y Suecia, Edificio "Argentum" Piso 4 Oficina 401, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad Anónima, se encuentran presentes: el Ingeniero Galo Vicente Argüello Ríos; y, la señora María Isabel Ormaza Gómez. Los presentes son los únicos socios de la Sociedad Anónima GarteCsa Tecnología de Mantenimiento Predictivo S.A, la misma que tiene un capital pagado de \$800,00 dividido en 800 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, la señora María Isabel Ormaza Gómez, en su calidad de Presidente de la Sociedad Anónima; y actúa como Secretaria la Srta. Andrea Paulina Pico Sarango.

El Presidente, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Sociedad Anónima. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Sociedad Anónima, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Autorización para aprobación del Balance año 2018.

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Sociedad Anónima, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Anónima, el Presidente dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

SP

PUNTO UNO: Autorización para aprobación del Estado Financieros del año 2018.

El Presidente concede la palabra al socio señor Ingeniero Galo Argüello Ríos, Gerente General de la Sociedad Anónima, quien manifiesta la necesidad que tiene Gartecsa Tecnología de Mantenimiento Predictivo S.A., de cumplir con el proceso de implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, acorde con la resolución de la Súper Intendencia de Compañías, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Socios dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los socios por unanimidad autorizan al señor Ingeniero Galo Argüello Ríos, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Gartecsa Tecnología de Mantenimiento Predictivo S.A., para dicho proceso aprobando los Estados Financieros del año 2018 y para que con su sola firma a nombre y representación de la Sociedad Anónima y legalice todos los documentos que se, solicite para esta clase de operación.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presente. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las doce y treinta horas del día miércoles, diecisiete de Abril del año dos mil dieciocho.



Sra. María Isabel Ormaza Gómez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. Andrea Paulina Pico Sarango
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Galo Vicente Argüello Ríos
GERENTE GENERAL